



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CIRCULAR: 44

TITULARES DE LOS JUZGADOS CIVILES, CIVILES EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES, ÚNICO EN MATERIA PENAL TRADICIONAL, JUECES DE CONTROL, JUICIO ORAL Y EJECUCIÓN DE SANCIONES DE PRIMERA INSTANCIA, ÚNICO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, MENORES, DE PAZ Y PÚBLICO EN GENERAL.

Se comunica que en atención al contenido del oficio **FZR/0001/0015/2019**, signado por **Amado Castañeda Gómez**, Presidente del Frente Zapatista de la República y por **Arturo Castañeda Paredes**, Administrador y Representante ante la Comisión de Estudio y Dictamen de Antecedentes Revolucionarios en el Estado de Morelos, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

"... Se tiene por recibido el oficio **FZR/0001/0015/2019**, signado por **Amado Castañeda Gómez**, Presidente del Frente Zapatista de la República y por **Arturo Castañeda Paredes**, Administrador y Representante ante la Comisión de Estudio y Dictamen de Antecedentes Revolucionarios en el Estado de Morelos, a través del cual **informan** que el día 24 de Agosto de 2019, en el Municipio de Tlaltizapán de Zapata en el Estado de Morelos, en el domicilio ubicado en la Av. Vicente Guerrero N° 1 Col. Centro, MUSEO DE LA REVOLUCION DEL SUR: CUARTEL DEL GENERAL EMILIANO ZAPATA SALAZAR, siendo las 11:00 horas en forma pacífica y voluntaria, de acuerdo a la convocatoria realizada por parte del FRENTE ZAPATISTA DE LA REPUBLICA el día sábado 20 de julio de 2019, se invitó a viudas, hijos, nietos y nietas de Revolucionarios que pertenecieron al EJERCITO LIBERTADOR DEL SUR, Comandado por el General EMILIANO ZAPATA SALAZAR, A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, con la finalidad de designar al CONSEJO ESTATAL, Comisión de Honor y Justicia, como lo marca el capítulo IV en su Artículo 7 del Frente Zapatista de la República; y que a la letra dice: **Con el objeto de aprovechar la experiencia y la buena voluntad de prestigiados DESCENDIENTES de Revolucionarios que participaron en el Ejército Libertador del Sur, se constituye un Cuerpo Consultivo denominado Consejo Estatal, Comisión de Honor y Justicia.**

De igual manera, comunican que de dicha asamblea el Consejo quedó de la siguiente manera:

- ARAGON FRANCO MARIA FELIX
- BAHENA FUENTES FAUSTO ABRAHAM
- BRITO ESPINOZA VICTORIANO
- GARCIA VERGARA AGUSTIN
- GARCIA VERGARA JORGE
- GUERRERO MARTINEZ DAVID
- MACHUCA RAMIREZ LUIS RAUL
- MARTINEZ DEMESA GALDINO EVELIO
- MORALES SOLIS AMADO
- OROZCO RIOS CARLOS
- PALMA MORAN FERNANDO
- PEÑALOZA MARTINEZ MA. DE JESUS
- PEREZ DIAZ INOCENCIO
- PIEDRA CANALIZO ANGELES ALFONSA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Boletín Judicial
002437
de Folio: _____

9:22
ADRY
CIA

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS

15 OCT 2019

Recibido

BOLETÍN JUDICIAL

**PIEDRAS ROSAS VICENTE
REYES SANCHEZ MONICA ESPERANZA
SOLIS PLIEGO MIGUEL**

ARTURO CASTAÑEDA PAREDES, Administrador Único del Organismo, REPRESENTANTE ANTE LA COMISION DE ESTUDIO Y DICTAMEN DE ANTECEDENTES REVOLUCIONARIOS EN EL ESTADO DE MORELOS y Representante y Enlace con todos los organismos públicos y privados que abonen para una mejor construcción y apoyo de los descendientes de Revolucionarios en el Estado de Morelos.

Finalmente, **informan el cambio del logotipo y membrete del organismo**, a efecto de que se haga del conocimiento.

Por lo que, en atención a la petición formulada por **Amado Castañeda Gómez**, Presidente del Frente Zapatista de la República y por **Arturo Castañeda Paredes**, Administrador y Representante ante la Comisión de Estudio y Dictamen de Antecedentes Revolucionarios en el Estado de Morelos, se **ordena la publicación** del presente acuerdo para el conocimiento de los **Titulares de los Juzgados Civiles, Civiles en Materia Familiar y de Sucesiones, Único en Materia Penal Tradicional, Jueces de Control, Juicio Oral y Ejecución de Sanciones de Primera Instancia, Único Especializado en Oralidad Mercantil, Menores, de Paz y Público en General**, mediante **CIRCULAR** que se publique por una sola ocasión en el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal; de igual manera, publíquese el logotipo y membrete del Frente Zapatista de la República el cual refieren los promoventes **fue cancelado...**".

Lo que se informa para el conocimiento y efectos legales conducentes.



ATENTAMENTE.

Queretaro, Morelos, 09 de octubre de 2019.
LA MAGISTRADA PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ.

**SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS**

LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. LEODEGARIA MURIAS GUZMÁN.